

Ortiz & Asociados Cía. Ltda.

Av. B. Pachano y Montalvo 306 Ficon Park - Piso 3 - Of. 306
Tumbes, 01 1 423 133 Teléfono Fax

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de Ortiz & Asociados Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Rodrigo Pachano s/n y Av. Juan Montalvo, del Edificio Ficon Park, Piso 3, Of. 306, de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de "Ortiz & Asociados Cía. Ltda."**, con la presencia de los siguientes socios: Lic. Cumandá Ortiz Ortiz y Dr. Kléver Ortiz Ortiz, quienes representan el cien por ciento del capital social de Ortiz & Asociados Cía. Ltda. - Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Ortiz & Asociados Cía. Ltda.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías. - **Dos. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2012; (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2012; y, (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012. - **Tres. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Universal de Socios la Lic. Cumandá Ortiz, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Dr. Kléver Ortiz, en su calidad de Gerente General de la compañía. - **Cuatro. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado, el Dr. Kléver Ortiz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012, fechado el 28 de marzo de 2013. La señora Cumandá Ortiz Ortiz mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el Informe del señor Gerente General de la compañía, Dr. Kléver Rulando Ortiz Ortiz, fechado el 28 de marzo de 2013, correspondiente al ejercicio económico 2012"**. - **Cinco. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el segundo punto consensuado, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2012, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La señora Cumandá Ortiz Ortiz mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2012. Todos los asistentes expresan su